

**PERÚ**Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
N.º 02Comité
Reasignación
Docente - 2020Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la Universalización de la Salud**CONVOCATORIA 03 - REASIGNACIÓN DOCENTE
(SEGUNDA FASE - REGIONAL)**

El Comité de Reasignación Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes que participaron en el proceso de reasignación docente Fase Regional*, al proceso de adjudicación no presencial de plazas docentes en acto público, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

NIVEL / ESPECIALIDAD	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP
EBR. INICIAL	Miércoles, 4 de noviembre de 2020	9:30 a. m.	https://chat.whatsapp.com/KJnyhCZg26NDM0c3BfhpD2
EBR. PRIMARIA	Miércoles, 4 de noviembre de 2020	10:30 a. m.	https://chat.whatsapp.com/JBi6K65d4tR2B0WEnf7aLX
EBR. SECUNDARIA	Jueves, 5 de noviembre de 2020	9:30 a. m.	https://chat.whatsapp.com/HpMI8Ew2JBLcmYNIphUtXt

Nota:

***Fase Regional:** Entre IGED (UGEL) de la misma **región**.

En la Etapa Regional, participarán los docentes de la Primera y Segunda Fase, los docentes postulantes en el día de la adjudicación deberán presentar la declaración jurada para el procedimiento de reasignación y/o permuta, señalado en el Anexo 02 de la Resolución Viceministerial 245-2019-MINEDU.

La Resolución Viceministerial 245-2019-MINEDU, señala en el numeral 8.1.5 que: "En caso el profesor no pueda estar presente, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple; caso contrario pierde derecho a reasignarse, sin posibilidad de reclamo posterior" por ende, no se realiza convocatoria para las modalidades educación básica alternativa (EBA) y educación básica especial (EBE).

La renuncia o el desistimiento a la reasignación solo procede hasta antes de la adjudicación, dejándose constancia en el libro de actas.

El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse a los grupos señalados según corresponda y prever el acceso a dichas aplicaciones.

Si tuviera algún inconveniente con respecto a unirse a los respectivos grupos, deberá comunicarse **vía mensaje de WhatsApp** con el siguiente número 982 626 806, hasta media hora antes del inicio del acto público de adjudicación.

San Martín de Porres, 3 de noviembre de 2020

Comité de Reasignación Docente